



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N° 828 - 24

Salta, 13 DIC 2024
Expediente N° 12.412/22

VISTO la nota de la Lic. Angela M. VARGAS; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple del centro de Biosimulación de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis mocionó: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Angela Milagros VARGAS al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple del Centro de Biosimulación de esta Facultad, a partir del 01-10-24.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14-24 realizada el 24-09-24)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Angela Milagros VARGAS, D.N.I. N° 23.953.784, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (en carácter de Docente Suplente-C2 Res. N° CS-255/23) con dedicación simple del Centro de Biosimulación de esta Facultad, a partir del 01 de Octubre de 2024.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img


Lic. NELINDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTA
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa